



Jornada Turno de Oficio

- Jornada:** REGIMEN DE VISITAS DE ABUELOS.
JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO SOBRE
MODIFICACIÓN DEL REGIMEN DE GUARDA Y
CUSTODIA. Y EL ACCESO AL RECURSO DE CASACIÓN.
- Fecha:** Jueves, 18 de Julio de 2013
- Horario:** De 16:30 a 19:30 h
- Lugar:** Salón de Actos. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
C/ Serrano nº 9 - 1ª Planta

El Colegio de Abogados de Madrid, dentro del programa de formación continua de Turno de Oficio, organiza ésta jornada sobre dos temas, el régimen de vistas de abuelos y sobre la Jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre modificación del régimen de guarda y custodia y el acceso al recuso de casación.

El objetivo principal de la Jornada es permitir a los asistentes es dar a conocer la postura de los ponentes respecto a la formula de establecimiento de un régimen de visitas de los abuelos y sobre la modificación de las medidas de guarda y custodia a la luz de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo y el acceso al recurso de casación en ésta materia.

Contaremos con la colaboración, para la ponencia relativa al establecimiento de un régimen de vistas de los abuelos con la Ilma. Sra. D^a. Josefa Ruiz Marín, Magistrada adscrita a la Secc. 24 de la Audiencia Provincial de Madrid.

Para la ponencia relativa a la Jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la modificación del régimen de guarda y custodia y su acceso al recurso de casación, contaremos con la Ilma. Sra. D^a. Rosa de Castro Martín, Magistrada Decana del Área Civil del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

INSCRIPCIÓN:

El coste de inscripción es de quince euros (15€) para los letrados adscritos al Turno de Oficio del ICAM y de veinticinco euros (25€) para el resto de los colegiados del ICAM. El aforo está limitado a 80 plazas.

La inscripción puede realizarse a través de la página web; mediante correo electrónico en la dirección cei@icam.es; por fax en el número 91 431 71 91; o en las dependencias del Centro de Estudios de 9:00 a 20:00 horas.

El ICAM a través de su página web pone a disposición de todos sus colegiados formación a distancia mediante una selección de jornadas de especial relevancia.

REGIMEN DE VISTAS DE ABUELOS.

**JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO SOBRE
MODIFICACIÓN DEL REGIMEN DE GUARDA Y CUSTORIA Y SU
ACCESO AL RECURSO DE CASACIÓN**

PROGRAMA: Jueves, 18 de julio de 2013

HORARIO: De 16:30 a 19:30 h.

PONENTES:

16,30 – 18.00

Ponencia.- Régimen de vistas de abuelos

Ilma. Sra. D^a. Josefa Ruiz Marín

Magistrada adscrita a la Secc. 24 de la Ilma. Audiencia

18,00-19.30

**Ponencia.- Jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la
modificación de medidas de guarda y custodia y su
acceso al recurso de casación**

Ilma. Sra. D^a. Rosa de Castro Martín

Magistrada Decana del Área de Civil del Gabinete Técnico del TS